

PROTOCOLO DE EMERGENCIA POR LOS EFECTOS DEL TEMPORAL DANA

Como consecuencia del temporal provocado por la **DANA** y con el firme compromiso que mantenemos con nuestros clientes y mediadores, **MUTUA LEVANTE SEGUROS** ha puesto en marcha un plan de acción especial con el fin de asegurar la atención rápida y eficaz a nuestros clientes afectados.

- Mutua Levante amplía la red de peritos y reparadores que poder atender sus siniestros con total garantía.
- También pueden contactar con Mutua Levante donde les facilitaremos toda la información necesaria y como gestionar la reclamación al **CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS**.



En caso de **URGENCIA**, contacte directamente con nuestro servicio de Asistencia **HOGAR** o Asistencia **AUTOS** a través de los distintos canales de contacto disponibles en nuestra web.

Asimismo, les facilitamos los datos del **CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS** para la gestión de los siniestros que sean consorciables a través de la web:

www.conorseguros.es/web/ambitos-de-actividad/seguros-de-riesgos-extraordinarios

O bien al teléfono 900 222 665.

Esperamos que este protocolo les sea de ayuda en esta grave situación.